



Política de fotos/videos personales

Dentro de la metodología de trabajo de VUELA, se promueve el amor auténtico, la entrega personal y el respeto a la persona. Es por eso que se pide a los voluntarios, colaboradores, becarios y prestadores de servicio social que **no se tomen ni compartan fotos personales con niños, familiares o personal de salud con el que colaboramos.**

Esta medida busca lo siguiente:

- Que, tanto voluntarios como colaboradores, trabajen y entreguen la totalidad de su tiempo y atención a los niños que ayudamos durante su encuentro personal, poniendo el bienestar de los pacientes y el éxito de la actividad por encima de cosas superficiales.
- Promover la pureza de intención en la acción social, evitando que se convierta en un método de autopromoción o envanecimiento.
- Proteger los datos personales de los beneficiarios atendidos, evitando que personas no autorizadas publiquen o compartan las fotografías sin el debido proceso ético y legal.

El proceso para documentar la acción de VUELA y sus voluntarios es contar con un fotógrafo/videógrafo designado (profesional o un voluntario seleccionado) en cada visita o actividad, que entregará las totalidad del material capturado a VUELA para su revisión, clasificación y publicación.

VUELA es responsable de recaudar las debidas autorizaciones para el uso de imagen y video de los beneficiarios y voluntarios de acuerdo a los requerimientos legales vigentes.

Los voluntarios podrán compartir las fotografías oficiales de la página y redes sociales de la Fundación si así lo desean.

En ocasiones especiales –de acuerdo a circunstancias particulares– los coordinadores podrán evaluar y autorizar la toma personal de fotografías y video por parte de voluntarios o colaboradores.